

## Breve reseña histórica

- Última actualización: Lunes, 23 Noviembre 2020 14:58

Escrito por Portal Gobierno

Visto: 14590

---

Ya en el siglo XVI, el 4 de abril de 1545, el capitán Francisco García Holguín llegó desde el Yayal a Cayo el Llano y fundó el Hato. Ese propio día pero de 1720 ese territorio adquiere el nombre de San Isidoro de Holguín, en honor a su patrono, el arzobispo de Sevilla y como era natural, a su primer propietario. No es hasta el 18 de enero de 1752 que realmente comienza a urbanizarse, cuando recibe el título de ciudad, para poco a poco convertirse en importante centro económico y cultural del oriente cubano.

Esta tierra aportó 18 generales a las Guerras de Independencia. Destacan entre ellos, Julio Grave de Peralta, quien lideró a 120 holguineros en el levantamiento en armas de 14 de octubre de 1868 en Guayacán del Naranjo, tras el alzamiento en el Ingenio Demajagua, protagonizado por Carlos Manuel de Céspedes.

También destaca la figura de Calixto García, líder de la Guerra Chiquita y quien desempeñase un importante rol durante la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana. En su honor varias plazas e instituciones de la localidad han asumido su nombre, como el parque central de la capital provincial y el estadio de beisbol.

Durante la década del 30 del siglo XX se manifiesta un auge revolucionario. Muestra de ello son la creación del Partido Comunista de Cuba por Felipe Fuentes en 1931 y la labor revolucionaria desarrollada por Antonio Guitera que tuvo en Holguín un centro de operaciones de la Joven Cuba.

En nuestra ciudad nació el símbolo de la ortodoxia, "la escoba", con la que se barrerían los males de los gobiernos auténticos, en la década del '40.

Entre 1955 y 1956 se funda en nuestra provincia el movimiento 26 de julio. Los esbirros de la dictadura en sangrienta represión asesinan a 23 revolucionarios holguineros entre el 23 y 26 de diciembre del 57 hecho conocido en nuestra historia como las Pascuas Sangrientas.

En la zona este de nuestro territorio operaron las fuerzas del II Frente Oriental Frank País dirigidas por Raúl Castro y creado en 1958.

## Características generales del territorio

Holguín es la tercera provincia más poblada de Cuba, después de La Habana y Santiago de Cuba. La **población** holguinera asciende a 1 035 072 habitantes (50.43% hombres y 49.57% mujeres), lo cual representa el 9,3 % de la población cubana, con una densidad de 112.6

## **Breve reseña histórica**

- Última actualización: Lunes, 23 Noviembre 2020 14:58  
Escrito por Portal Gobierno  
Visto: 14590

---

hab/km<sup>2</sup>. Residen en la zona urbana el 66.1 % y en la rural el 33.9 %.

## **Esperanza de vida**

79.8 años para ambos sexos.

## **Tasa anual de crecimiento**

1,1 x 1000 habit.

## **División político-administrativa**

El territorio está formado por 14 municipios, en los cuales se localizan 1103 asentamientos poblacionales, 45 de ellos urbanos.

## **Principales Recursos Naturales**

Potenciales agrícolas y forestales, yacimientos minerales de níquel, cromo refractario, manganeso, hierro, cromo metálico, zeolita, feldespato y diferentes materiales utilizados en la construcción.

## **Actividades Económicas**

Es una provincia de desarrollo agroindustrial y constituye el tercer polo de atracción turística del país.

La economía está sustentada en seis sectores priorizados: turismo, la agroindustria azucarera, la industria sideromecánica, el sector agropecuario, la producción niquelífera y la generación de energía.

## **Actividad Industrial**

En la rama de la maquinaria no eléctrica cuenta con las Fábricas de Combinadas Cañeras, Implementos Agrícolas; producciones mecánicas del Níquel, elementos de cortes, mangueras plásticas, entre otras.

La industria azucarera cuenta con 5 centrales azucareros los que se concentran, fundamentalmente, en la mitad occidental.

Se cuenta además con una termoeléctrica, otras producciones industriales importantes como la hilaza textil, calzados, confecciones, cigarros y tabacos, artesanías, carnes procesadas, leche, maíz, conservas de frutas y vegetales, cervezas, refrescos, sorbetos, galleticas, productos conformados derivados de pescados y otros mariscos.

## **Actividad Agrícola**

## Breve reseña histórica

- Última actualización: Lunes, 23 Noviembre 2020 14:58  
Escrito por Portal Gobierno  
Visto: 14590

---

La provincia cuenta con una **superficie total** de la tierra de 921 572 ha, de ellas agrícolas 488 098 ha. Su diversidad en cultivos o crianzas es variable, se tiene en cuenta las potencialidades hidrográficas y la calidad de los suelos. Se trabaja por la mejora de los procesos agrícolas, ganaderos y de la mecanización, buscando las reservas productivas, con el objetivo de producir con calidad y eficiencia de forma sostenible.

Para la producción de hortalizas y vegetales frescos, se aplica la tecnología de los cultivos protegidos, organopónicos y las siembras con tecnología (riego) que aseguren la demanda de la población, el consumo social y el turismo.

En la sustitución de importaciones ha estado la presencia del maíz, el frijol, la carne vacuna, la leche y la madera aserrada. Como renglones exportables se posee miel de abeja, carbón vegetal y tabaco.

## Desarrollo

El territorio cuenta con una cartera de oportunidades amplia, diversa y actualizada anualmente, en correspondencia con la aprobación de la nueva Ley de Inversión Extranjera, lo que constituye una herramienta importante para concretar las políticas sectoriales, aprobadas por el gobierno cubano, a través de negocios con capital extranjero. Siendo las actividades de mayor prioridad:

- Las que generen encadenamientos productivos.
- Que transfieran tecnología, incluyendo técnicas gerenciales.
- Las que se destinen a la producción agrícola.
- Que desarrollen nuestra infraestructura industrial
- Las dirigidas a la producción de la minería.
- Que propicien el desarrollo de la industria agroalimentaria.
- Potencien el turismo, incluido el de salud
- Que sean generadoras de energía, especialmente a través de fuentes renovables.